

## **Acta de Sesión XIII Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos, del día 28 de febrero de 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación, se desahogó la décima tercera sesión con carácter de ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato. En términos de lo que establece el artículo 22 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato, el director general preside la sesión, en virtud de que la presidenta no pudo asistir de manera presencial.

### ***Desahogo del punto número 1.***

#### ***Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.***

Karol Jared González Márquez  
Leticia Villegas Nava  
José Arturo Sánchez Castellanos  
Hildeberto Moreno Faba  
J. Ramón Hernández Hernández  
Lucía Verdín Limón  
C. Juan Carlos Moreno Rodríguez  
C. María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
C. Antonio Morfin Villalpando  
C. Alejandro Arenas Ferrer  
C. Humberto Ruiz Peláez  
C. Octavio Humberto Aguilar Salmerón  
C. Leticia Camino Muñoz  
C. Fernando García Origel  
C. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez  
C. Eduardo Lozano Maldonado  
C. Rafael Pérez Fernández.

Se firma lista de asistencia por parte de los presentes y se declara quórum legal.

También asisten los consejeros juveniles Carlos Iván Cordero Aguilar y Mercedes Delgado Martínez. Por lo que hay quórum legal para sesionar.

### ***Desahogo del punto número 2.***

#### ***Lectura y en su caso aprobación del orden del día.***

**Rafael Pérez Fernández:** Declaramos abierta la sesión. Voy a dar lectura al orden del día para después someterla a votación.

1. Pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.  
A) Acta de la sesión ordinaria número XII de fecha 31 de enero de 2023.
4. Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes de enero.
5. Propuesta de Modificación Presupuestal (primera 2023).
6. Informe del acuerdo del H. Ayuntamiento para la realización de diagnóstico salarial.
7. Presentación de intervención en Zona Piel y seguimiento a proyecto Gran Calzada.
8. Presentación de avance en la solución vial del Blvd. Aeropuerto.
9. Informe de trabajo en mesas intercomisiones.
10. Justificación para inicio de diagnóstico para Programas Parciales de integración metropolitana y regional de las zonas Norte y Poniente de León.
11. Avances León 450. Rol de Consejo Directivo y Comisiones técnicas del IMPLAN
12. Asuntos generales.

Les consulto si autorizan la aprobación del orden del día en los términos que quedaron mencionados, quienes estén a favor levanten su mano. Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 3.  
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.***

Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, de la cual solicito obviar la lectura toda vez que les fue remitida con anterioridad. Si están a favor de aprobar el acta de la sesión anterior levanten su mano para hacer constar la votación. Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 4.  
Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de enero de 2023.***

Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la información financiera y la aplicación de presupuesto del mes de enero de 2023. Les consulto si autorizan la información quienes estén a favor, levanten su mano para la votación. Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 5.  
Modificación presupuestal (primera enero 2023)***

Como siguiente punto del orden del día tenemos la propuesta de Modificación Presupuestal enero 2023 que también fue enviada con anterioridad, por lo que les consulto si autorizan la misma quienes estén a favor, levanten su mano para la votación. Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 6.  
Informe de Acuerdo de H. Ayuntamiento***

A continuación, tenemos el informe del acuerdo del H. Ayuntamiento para la realización de diagnóstico salarial, por lo que solicito a la contadora Gabriela Gutiérrez, Directora Administrativa y de Recursos Humanos que presente el tema que es para conocimiento de los presentes.

*La contadora Gabriela Gutiérrez cede el uso de la voz al síndico José Arturo Sánchez Castellanos quien fue el iniciante de la propuesta ante el Ayuntamiento quien explica a los integrantes del Consejo Directivo el fin del diagnóstico para la homologación de salarios.*

***Desahogo del punto número 7.  
Zona Piel y Gran Calzada***

Continuando con el orden del día tenemos la Presentación de intervención en Zona Piel y seguimiento a proyecto Gran Calzada que voy a iniciar yo y posteriormente me apoyará el arquitecto Roberto Álvarez.

*El arquitecto Rafael Pérez Fernández realiza la presentación del tema y se abre el espacio para intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo quienes externaron lo siguiente:*

**Lucía Verdín Limón:** Hay algunos detalles ahí como vacíos que habría que conocer, tendríamos que tener un diagnóstico completo para empezar a hacer las intervenciones, necesitamos saber qué es lo que está pasando, lo digo de forma personal, porque ahí están mis familiares y hay locales ambulantes a quienes no se les dio una opción, pues sí yo necesito tener esa información y me preocupa que no se les haya generado una alternativa.

**Rafael Pérez Fernández:** La idea de presentar esto es para que tuvieran conocimiento los consejeros del IMPLAN, aquí queríamos dar un contexto, pero los encargados de este proyecto es la Secretaría de Reactivación Económica, y sin duda es importante tener esa información y habrá que turnar la petición a los encargados.

**Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez:** Yo creo que algo muy importante que es la parte de seguridad, lo que es muy cómodo es ir con confianza, no ir alerta, porque te sientes rebasado por todos estos ambulantes, que sin duda solo están tratando de ganarse la vida, pero no es la mejor manera de atender a los visitantes ni a los compradores porque si no lo haces en un ambiente amigable donde tengas seguridad, lo más probable es que todo lo que es Plaza Piel, si no tiene una evolución a favor de todos los indicadores comerciales y laborales de la gente que trabaja así, va a tener la tendencia de desaparecer, pero si es muy importante por ser emblemático para León. Pero si tendería a eso porque ese estrés que pasas al ir, que no hay como ver lo claro, lo limpio donde puedas ir a comprar a gusto. Es algo muy importante, que es urgente, tanto por la imagen, pero también por la subsistencia de los propios negocios que están ahí, hay que ayudarlos a que agarren vuelo y cuidarlos mucho. Y tiene que ser un trabajo muy fino con mucho tacto porque al final del día está tratando de vivir la gente.

**Octavio Aguilar Salmerón:** ¿Hay un antecedente por ahí de querer canalizar aéreos que existen en la zona piel, forman parte de esta iniciativa? Cableado aéreo.

**Mariela Pérez Sandi Placencia:** Nada más me da un poco de miedo ver que si todavía no hacemos una mejora en el transporte urbano y ahí ya estamos haciendo una reducción a un carril, por supuesto que estoy de acuerdo con las ciclovías pero tenemos que verlo de la mano con educación vial y con la mejora del transporte urbano, ahí hay que hacer un análisis desde una manera conjunta si estamos viéndolo con una perspectiva a futuro donde prevengamos que no tengamos un caos vial porque no tengamos un buen transporte urbano. Y una cosa más me gustaría que como IMPLAN tengamos la perspectiva global no solo de este proyecto para saber si le estamos dando prioridad a lo que se necesita como una entrada digna a algunas colonias o a un puente peatonal.

**Karol Jared González Márquez:** Precisamente enfocada a esa, porque requerimos del ordenamiento del plan parcial para saber qué vocaciones le vamos a dar a la calzada y también lo aledaño y para esto Rafa no sé si ya estamos próximos para iniciar con estos proceso para iniciar este plan o qué ruta crítica nos puedan dar a todos para ver los tiempos, porque si es el tema ambiental, comercial, habitacional, pero si queremos darle este enfoque al largo plazo, ahorita estamos muy próximos porque vamos a hacer modificaciones al código, porque las ciudades se construyen con los cimientos de imagen urbana y usos de suelo, por eso necesitamos la ruta crítica, para hacer las modificaciones al código, poner un capítulo de la Gran Calzada y ver qué requerimientos tendría la imagen urbana, qué usos y ver qué podemos hacer y qué nos toca hacer como IMPLAN para poner los cimientos.

A continuación, tenemos la presentación del tema avance en la solución vial del Blvd. Aeropuerto. Adelante Roberto.

*El arquitecto Roberto Álvarez Cisneros realiza la presentación del tema y se abre el espacio para intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo quienes externaron lo siguiente:*

**Leticia Camino Muñoz:** Por qué en estos fraccionamientos nuevos por qué no se les exigió que hicieran una vialidad, sabiendo que tienen un solo acceso de bulevar Aeropuerto a Héroes de León, por qué no se les exigió si son relativamente nuevos, porque no se les pidió que ellos hicieran su acceso.

**Rafael Pérez Fernández:** Se fueron autorizando por etapas y en cada etapa se les impusieron obligaciones además de que la normativa les impone ciertas cuestiones únicamente.

***Desahogo del punto número 9.  
Mesas intercomisiones***

Como siguiente punto del orden del día tenemos la presentación del informe de trabajo en mesas intercomisiones sobre el análisis de los proyectos de programas parciales para la integración metropolitana y regional de las zonas oriente y sur de nuestra ciudad. Adelante Primo García.

*El subdirector general realiza la presentación del tema, retomando los comentarios más relevantes del trabajo realizado en las mesas intercomisiones.*

***Desahogo del punto número 10.  
Programas parciales zona Norte y Poniente***

Gracias Primo ahora si nos puedes hacer favor de continuar con la presentación del tema de la justificación para inicio de diagnóstico para Programas Parciales de integración metropolitana y regional de las zonas Norte y Poniente de León.

*El subdirector general presenta la justificación del área de estudio para la elaboración del diagnóstico de los programas parciales mencionados y pone de conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo que los asuntos se turnarán a la comisión edilicia que conoce los temas del IMPLAN.*

***Desahogo del punto número 11.  
Avance León 450***



Gracias Primo, como siguiente punto del orden del día quiero presentarles el avance y seguimiento que estamos dando desde el IMPLAN al proyecto León 450.

*Se presentan ante los integrantes del Consejo Directivo los avances y el rol que desempeñará este órgano colegiado en las comisiones y grupos de trabajo del Consejo Rector.*

No habiendo más asuntos a tratar, damos por terminada esta sesión y agradezco la presencia y participación de todas y todos, muchas gracias.

**Acuerdos del Consejo  
aprobados en la Sesión XIII Ordinaria.**

- I. Se aprueba el acta de la sesión XII del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.
- II. Se autoriza la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de enero 2023.
- III. Se autoriza la modificación presupuestal (primera enero 2023). -----

Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Tesorero del Consejo Directivo

Karol Jared González Márquez  
Presidente de la Comisión de IMPLAN

Hildeberto Moreno Faba  
Secretario de la Comisión de IMPLAN

José Arturo Sánchez Castellanos  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Leticia Villegas Nava  
Integrante de la Comisión de IMPLAN



J. Ramón Hernández Hernández  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Lucía Verdín Limón  
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Alejandro Arenas Ferrer  
Consejero ciudadano

María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
Consejera ciudadana

Humberto Ruiz Peláez  
Consejero ciudadano

José Antonio Morfín Villalpando.  
Consejero ciudadano

Leticia Camino Muñoz  
Consejera ciudadana

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez  
Consejera ciudadana

Fernando García Origel.  
Consejero ciudadano

Octavio Aguilar Salmerón  
Consejero ciudadano

Eduardo Lozano Maldonado.  
Consejero ciudadano

Rafael Pérez Fernández.  
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XIII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES Y CONSTA DE 6 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE.